

P/F Escobar
AW



COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO
"EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A."
FUNDADA EL 4 DE MAYO DE 1994

Resolución No. 94111-0821-Santo Domingo de los Tsachilas-Ecuador TEF.2765921

Santo Domingo, 30 de noviembre del 2010

Señores.-
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

COOK
28.60 c/a

De mis consideraciones:

La Compañía de Transporte Urbano "EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A.", con número de expediente 48370 a usted se dirige para comunicarle las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE

NOMBRES: JACINTO ROBERTO
APELLIDOS: EVIA LOPEZ
C.I. O RUC: 171073634-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
VALOR DE CADA ACCION: \$ 28.60
DE ACCIONES QUE CEDE: 2 ACCIONES

CESIONARIO

NOMBRES: JORGE VICENTE
APELLIDOS: MEJIA CEDEÑO
C.I. O RUC: 130658040-6
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION: NACIONAL

CEDENTE

NOMBRES: ITALO RAUL
APELLIDOS: ACOSTA ORELLANA
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
VALOR DE CADA ACCION: \$ 28.60
C.I. O RUC: 171335189-6
DE ACCIONES QUE CEDE: 3 ACCIONES

CESIONARIO

NOMBRES: HECTOR MARCELO
APELLIDOS: CAGUANA CAISABANDA
C.I. O RUC: 170910583-5
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
TIPO DE INVERSION: NACIONAL

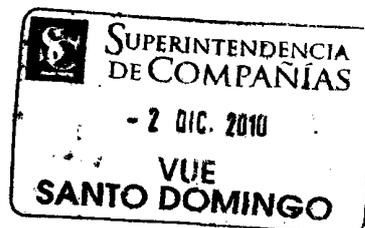
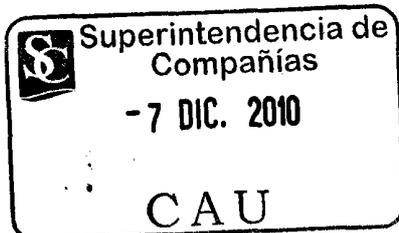
CEDENTE

NOMBRES: JOSE RICARDO
APELLIDOS: CASTRO CHACHA
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
VALOR DE CADA ACCION: \$ 28.60
C.I. O RUC: 050192487-2
DE ACCIONES QUE CEDE: 1 ACCION

CESIONARIO

NOMBRES: GENARO XAVIER
APELLIDOS: GALEAS GALEAS
C.I. O RUC: 171594933-3
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
TIPO DE INVERSION: NACIONAL

Transferencias
resp. frades
CB



CEDENTE

NOMBRES: RUTHY MARIANA
APELLIDOS: ZAMBRANO VERA
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 28.60
C.I. O RUC: 170521305-4
DE ACCIONES QUE CEDE: 2 ACCIONES

CESIONARIO

NOMBRES: SEGUNDO ANGEL
APELLIDOS: MOROCHO CHUQUIMARCA
C.I. O RUC: 170328121-0
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

CEDENTE

NOMBRES: FRANCISCO FROILAN
APELLIDOS: GONZALEZ GUANGA
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 28.60
C.I. O RUC: 060103419-2
DE ACCIONES QUE CEDE: 2 ACCIONES

CESIONARIO

NOMBRES: EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A
C.I O RUC: 1791166612001
NACIONALIDA: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

NOTA: se solicita de la manera más comedida un Listado Actualizado de la nomina de los Accionistas.

Por la favorable que se dé a la presente, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,


.....
Lcdó. José Verdezoto
GERENTE





COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO
EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A.
FUNDADA EL 4 DE MAYO DE 1994

Resolución No. 94111-0821-Santo Domingo de los Tsachilas - Ecuador
TEF.2765921

ACTA # 96

En Santo Domingo de los Tsachilas a los 02 días del mes de septiembre del 2010 se convoca a todos los señores accionistas de la compañía de Transporte Urbano "El Gran General Rumiñahui S.A." de conformidad con el Artículo # 236 de la Ley de Compañías, se convoca a Junta General Extraordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicada en la Cooperativa de Vivienda Caciv Malaria lote # 24 y Río Pastaza y Río Tomebamba, el día sábado 18 de septiembre del 2010 a las 20:30 PM (8:30 de la noche) con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.**
- 2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente**
- 3.- Informe del Ex Gerente**
- 4.- Informe del Comisario Administrativo periodo 2009**
- 5.- Análisis y Aprobación del Balance y Estados Financieros 2009**
- 6.- Resoluciones**
- 7.- Receso de 30 minutos para elaboración del acta**
- 8.- Lectura y Aprobación del acta de la Junta**

1.- Constatación del Quórum

La secretaria toma lista a los presentes encontrándose, presentes 72 de un total de 93 acciones.

2.- El señor Presidente da la cordial bienvenida y procede a instalar la junta general con acciones 72 presentes de las 93 acciones.

3.- Informe del Ex Gerente

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a conocimiento de todos ustedes el Informe de Labores correspondientes al Ejercicio Económico 2009.

Los Ingresos obtenidos durante dicho Ejercicio totalizan el valor de \$ 106.736,67 (Ciento seis mil setecientos treinta y seis dólares con sesenta y siete centavos) de los cuales se debita el valor de \$ 121.237,43 (Ciento veintiún mil doscientos treinta y siete dólares con cuarenta y tres centavos) que corresponden a Gastos Operacionales; por lo tanto se refleja una Pérdida del Ejercicio 2009 de \$ 14.500,76 (Catorce mil quinientos dólares con setenta y seis centavos).

Agradeciendo por la confianza depositada en su servidor, y en caso de requerir alguna otra información, la documentación se encuentra en los archivos de la compañía.

4.- Informe del Comisario Administrativo periodo 2009

En mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado los Balances al 31 de diciembre del 2009, el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado a esa misma fecha, libros y comprobantes correspondientes al 2009, documentos que son de responsabilidad de la administración, siendo mi deber expresar un dictamen sobre estos Estados Financieros en base a la revisión realizada.

En mi opinión y en cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración este informe:

Los datos presentados en los Estados Financieros son resultado de los registros contables y su elaboración, corresponde a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados los que están aplicados uniformemente y apegados a la Ley.

Los comprobantes de Ingresos, Egresos, Diarios y Libros de Contabilidad cuentan con suficiente documentación soporte observando los requerimientos legales, tributarios y contables, además están debidamente legalizados, archivados y permanecen en las oficinas administrativas de la empresa.

Los resultados finales del Ejercicio 2009, presentan un Ingreso Operacional por US\$. 68.091,00 e Ingresos no Operacionales por US\$. 50.252,53 .Se han efectuado Gastos Operacionales por US\$. 118.242,89, Gastos no Operacionales por US\$. 2.994,54 , habiéndose originado una Pérdida por US\$.2.893,90. Del valor antes indicado se deduce por concepto de Impuesto a la Renta US\$. 190,16, luego de la respectiva conciliación tributaria, obteniéndose una Pérdida del Ejercicio por US\$. 3.084,06.

En este período se ha realizado gastos representativos cuantitativamente, concernientes a lo siguiente:

- Liquidación Laboral a Trabajadores.
- Se ha cumplido con ponerse al día en las obligaciones con el IESS de años anteriores.
- Se incurrió en el Gasto de Trámites para conseguir la autorización de operatividad en el Anillo Vial.

El principal objetivo de la compañía ha sido crear y poner en marcha un modelo de administración que está dando resultados favorables.

Espero haber cumplido la función encomendada y me reitero en la disposición de absolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo o con la documentación sometida a mi revisión.

El Sr. Héctor López solicita la palabra y agradece al Comisario Administrativo por su informe.

5.- Análisis y Aprobación del Balance y Estados Financieros 2009

Se da lectura del los Estados Financieros: Balance de Situación General y Estado de Resultados.

En cuanto al Balance General se detalla cada una de las cuentas de Activo. Pasivo y Patrimonio. En las cuentas por cobrar se analiza que existe un rubro alto pendiente por cobrar al Ex Gerente (Sr. Francisco González), por el total de 17.344.60, que comprenden deudas como ex administrador y accionista de la unidad #38.

En cuanto a las cuentas de Patrimonio, la Contadora comunica que hay una cuenta Superávit en venta de activos a lo cual pregunta a los accionistas si tienen conocimiento de que se origina el valor de 23.000,00, los accionistas indican que no tienen referencia sobre algún activo que la Compañía haya vendido. También comunica que hay cuentas que se han reclasificado por ejemplo, cuentas acumuladas por pagar y se seguirá reclasificando cuentas Patrimoniales.

Así mismo se hace la revisión del Estado de Resultados, se da a conocer cada uno de los ingresos y también de los Gastos ocasionados en dicho periodo.

La Licenciada Beatriz Campoverde Contadora de la Institución manifiesta que se reitera, en el proceso contable para la elaboración de los Balances. Pone a disposición los archivos contables u otra documentación que permita esclarecer cualquier inquietud del accionista.

Toma la palabra el Señor Presidente y pone en consideración de la sala, la aprobación de los Estados Financieros periodo 2009, pide la palabra el Sr. Francisco González y manifiesta estar en desacuerdo parcialmente con el Balance, por cuanto en el constan algunos valores, que realmente no adeuda por consiguiente se abstiene de votar. El Sr. Enríquez lanza a moción que se apruebe los balances, moción que es apoyada por el Sr. Héctor López y aprobada por 70 acciones presentes y dos abstenciones.

6.- Resoluciones

El Señor Presidente pone en consideración a la sala sobre el cobro de la deuda del Sr. Francisco González, luego de una deliberación se llega a un consenso por el bienestar de la Institución y del Compañero Socio en el cual el Sr. Francisco González se compromete a ceder dos acciones a favor de la Compañía, la una con cupo de trabajo calificado por la Comisión de Tránsito y la otra sin calificación, por la deuda que mantiene en la Compañía que suman hasta la actualidad \$ 18.880,00, el Sr. Salomón Vaca solicita la palabra e indica que en cuanto a las dos acciones restantes que le corresponden al Sr. Francisco González se estará sujeto a lo aprobado en junta General previo a la calificación

de las acciones #40 y 41, es decir para ingresar la unidad a laborar requerirá la autorización de la Junta conforme así lo estipula en actas anteriores lo cual es aprobado por la sala por unanimidad.

7.- Receso de 30 minutos para elaboración del acta

8.- Lectura y Aprobación del acta de la Junta

Una vez leída el acta los asistentes manifiestan estar de acuerdo en todas sus partes con el contenido de la misma y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente sin más que tratar da por terminada la Junta General de accionistas contando con la presencia de la mayoría de los socios siendo las 12:40.

LCDO. JORGE MEJIA

PRESIDENTE

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL.



SRTA. ANDREA CARDENAS

SECRETARIA